Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Desarrollo Social

Ref.: Conformidad del Servicio Profesional para Guardería, octubre/2019.----------

Asunción, 04 de octubre del 2019.

DACHC/CTSDS/DDS Nº 365

Señora Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación:

En el marco del Contrato MH N° 59/19 "Contratación de Servicios de Profesionales para la Guardería del Ministerio de Hacienda" suscripto entre la **Sra. Sonia Griselda Peralta Gonzalez**, con **C.I. Nº 3.347.414** y el Ministerio de Hacienda.

Y a fin de dar continuidad a los trámites pertinentes, la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social informa:

Que las tareas han sido cumplidas satisfactoriamente por la misma durante el mes de **Octubre del año 2019** y ha presentado el informe a ésta Coordinación, conforme a lo estipulado entre las partes, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura Original de prestación de servicios
- Informe de las actividades realizadas del mes
- Formulario del Informe Mensual N° 3/2019
- Orden de Servicio N° 1857/2019
- Planilla de Asistencia Mes de Octubre
- Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario
- Formulario de Informe de Servicios Personales – FIS
- Formulario de Identificación del Personal - FIP

RECIBI CONFORME
Firma:..... Fecha:.....
Aclaración:..... Hora:.....

En tal sentido, se deriva para su conocimiento y posterior remisión a la Dirección Administrativa para los trámites que correspondan.

Atentamente.

Lic. Lilian Avalos, Jefa Interina
Departamento de Atención a Usuarios y Servicios s/ Res. MH N° 281/2016

Abg. Nidia Isabel Nuñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social s/ Res. MH N° 200/2018

Corresponde remitir a la Dirección Administrativa para los fines pertinentes.

Lic. María del Carmen Caballero, Directora
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación

RECIBIDO
06-11-2019
MIGUEL ARRUA
Mesa de Entradas
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 96 913